ABAJO EN SILENCIO

Escribid lo que podáis acerca de las flores Citad las que cultiváis en vuestra casa y describid una de las plantas que las producen, hablando de su tamaño, de la forma de sus hojas, del color de sus flores, etc.

---

28. Las flores.

Por dondequiera que las flores nacen
La sonrisa de Dios se siente en ellas.
¡ Qué variedad de formas y de tonos!
¡ Qué divina labor! ¡ Cuánta belleza!
En su cáliz, incienso delicado
Que anuncia del amor la vida espléndida;

En sus hojas, del iris los colores;
En su tallo gentil, gracia suprema.
« Del suelo estrellas son, y el alma mía
Se sumerge en nostálgica tristeza,
Sólo al considerar cómo sería
De los seres humanos la existencia,
¡ Ay ! si no hubiese estrellas en el cielo
Ni flores en la tierra. »

Lo que las flores dicen á la mujer.

La rosa dice á la mujer : « Sé dulce »
« Sé pura » le repite la azucena ;
« Util y buena sé » dice la malva;
« Sé paciente y sé fiel » la crisantema;
La madreselva dice : « Sé constante »
Y la violeta dice : « Sé modesta ».

SUSANA COOLIDGE.

---

29. Algunas plantas medicinales.

(ECONOMÍA DOMÉSTICA.)

Además de las plantas cuyas flores os sirvan nada más que para recrear vuestra vista y encantar vuestro ánimo, debéis cultivar aquellas que os sirvan en caso de enfermedad.

Voy á hablaros de algunas que quizá os sean conocidas siquiera por el nombre.

Las *flores de tila*, de las cuales se hace una infusión * que tomada, da excelentes resultados en las enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, digestiones difíciles. Deben preferirse las flores de los tilos viejos, pues son más aromáticas que las de estos mismos árboles jóvenes. La infusión se hace poniendo 3 ó 4 gramos de flores en un litro de agua.

Flores de tila.

La *violeta*, que se emplea también en infusión, y mezclada con flores de malvavisco y de gordolobo es una excelente tisana * pectoral.

Las *flores de saúco* se usan igualmente en infusión, poniendo 4 gramos para un litro de agua. Son de muy buenos resultados para favorecer la expectoración * y provocar el sudor. Son buenas también contra las inflamaciones recientes usando su infusión en baños locales ó generales.

El *gordolobo* cuyas flores se mezclan, como os dije arriba, con las de la violeta y el malvavisco para las enfermedades del pecho, se emplea también solo, haciendo de él una tisana que es muy frecuentemente usada para curar los resfriados, las irritaciones del pecho y las enfermedades de la garganta. Prepárase

tal bebida poniendo en un litro de agua hirviente, un puñado de hojas y flores de la planta, y retirando la vasija inmediatamente del fuego.

La *borraja* es una planta refrescante y sudorífica. Se utiliza toda ella, en las enfermedades eruptivas como el sarampión. Las infusiones se preparan con 12 ó 15 gramos de sus flores para un litro de agua, y con la misma cantidad de hojas se hacen buenos cocimientos. Es conveniente suministrar tal bebida colada y endulzada.

Planta de violeta.

La *malva* es muy usada en cocimientos, infusiones, inyecciones, etc., contra las inflamaciones de todas clases. Algunas personas toman las hojas de malva, guisadas como se guisan las *verdolagas*, *quelites*, etc., yerbas muy estimadas en nuestro país por la gente indígena que hace consistir en ellas la mayor parte de su alimentación. Las malvas así ingeridas, calman la irritación de los intestinos y calman también la inflamación de los órganos contenidos en el abdomen.

El té sirve para preparar con sus hojas una excelente bebida, que, tomada en dosis moderadas, activa la circulación de la sangre, estimula las funciones del

cerebro, favorece la digestión. Debe tomarse al fin de la comida. Algunos acostumbran tomarlo dos ó tres horas después. Cuando se toma muy caliente y poco antes de ir al lecho, ó mejor ya estando en él, obra como sudorífico. Para una infusión, la dosis es de una cucharada de café para una taza.

Borraja.

El té es un arbusto originario de la China y del Japón. Hay dos clases de tés : verdes y negros que se venden generalmente mezclados.

Una buena ama de casa debe proveerse, en el mejor tiempo, de hojas de naranjo, de nogal; de granos de lino (linaza), de mostaza, de anís; de pepitas de membrillo; de raíces de genciana, de malvavisco, de grana, de orozuz. Las pepitas de membrillo remojadas en agua producen un líquido mucilaginoso, excelente para las grietas de las manos, las úlceras irritadas, y agregando á tal líquido un poco de perfume, se puede usar en el tocador para arreglar los cabellos.

Todas estas plantas medicinales deben conservarse en cartuchos de papel preparados de antemano,

teniendo cada uno de ellos una etiqueta en la que se escribirá ; *flores de violeta*, *flores de tila*, *hojas y flores de gordolobo*, etc., ó bien en cajitas de cartón ó de hoja de lata.

Conviene antes de guardar tales plantas medicinales, dejarlas al aire libre para que se sequen á la sombra

Infusión, consiste en poner en el agua casi hirviendo, la planta medicinal retirándola inmediatamente del fuego.

Tisana, lo mismo que infusión.

Expectorar, arrojar por la boca las flemas que se depositan en la laringe ó en los bronquios.

CUESTIONARIO

¿Cuáles son las plantas medicinales que acabáis de conocer? ¿Para qué sirve la borraja? ¿Para qué sirve el gordolobo? ¿Cómo se usan las flores de saúco y para qué? Decid para lo que sirven la malva, el malvavisco, las pepitas de membrillo.

TRABAJO EN SILENCIO

Hablad del té citando sus cualidades y su origen. Citad también otras bebidas aromáticas que conozcáis.

30. — Una heroína mexicana.

El amor á la Patria, mis queridas lectoras, es uno de los más sublimes sentimientos del alma, es el más santo de los amores. El patriotismo ha conmovido en todos tiempos el corazón aun de los que más indiferentes parecen. Los hombres y las mujeres han sentido siempre amor intenso por el lugar que los vió nacer; por el lugar en donde recibieron el primer beso maternal y se durmieron arrullados por los cantos y las caricias de la abuela; por el sacrosanto lugar que guarda los mortales despojos de los seres que les fueron queridos; por el delicioso y encantador lugar en el que pasaron sus infantiles años corriendo bulliciosos y alegres por los campos para alcanzar las mariposas de multicolores alas; por aquel lugar en el que traviesos juguetearon bañando sus pies en las límpidas aguas de aquella pura y tranquila corriente, cuyo arrullador murmullo no han olvidado jamás.

Todos; hombres y mujeres, digo, han sentido siempre el amor á la Patria, y unas y otros, lo han manifestado de mil maneras. Los hombres han humedecido el suelo patrio con su propia sangre, con la sangre que sus heridas derramaran en la lucha que sostuvieron con el enemigo extraño que pretendía mancillar ese suelo, y las mujeres han prestado poderosa ayuda defendiendo también la Patria : unas peleando directamente en el campo de batalla, otras,

auxiliando de mil modos á sus compatriotas y haciéndolos fuertes contra el enemigo, ya proporcionándoles recursos pecuniarios, ya enviándoles noticias oportunas, ya principalmente, animándoles con su resignación y fe poderosas.

La mujer ha podido demostrar al mundo entero que

Josefa Ortiz de Dominguez.

la delicadeza de sus sentimientos y la ternura de su compasivo corazón, no se oponen, antes bien lo apoyan, con el acendrado amor que debe profesar á la tierra en que nacieron sus antepasados y en que ella misma abrió los ojos á luz.

En nuestro país han existido mujeres de alma grande

y noble que se han sacrificado en aras del patriotismo, es decir, mujeres que han sido verdaderamente heroínas*. ¿Recordáis que leisteis, en el capítulo que os habla también del patriotismo, los nombres de doña Josefa Ortiz de Domínguez y de doña Leona Vicario?.... Pues bien, voy ahora á deciros algunas palabras acerca de una de tan ilustres señoras.

Era la noche del 11 de septiembre de 1810, cuando la señora doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del corregidor de Querétaro, se encontraba en su habitación, en la cual la había encerrado bajo de llave su marido, precaución que tomó tal señor temiendo que el entusiasmo y viveza de ánimo de la señora, la hicieran cometer alguna imprudencia que comprometiera la delicada situación de ambos. Y ¿por qué era delicada en aquellos momentos la situación de los esposos Domínguez? Y ¿qué hacía encerrada en el cuarto aquella señora? Vais á recordarlo todo, pues, de seguro, ya lo sabéis.

Aquella noche, doña Josefa paseaba con precipitados pasos por el cuarto, sentábase por instantes, se levantaba de nuevo, iba, venía, hablaba para sí en voz baja, meditaba, se afligía hondamente, era presa de un profundo pesar, su corazón estaba entristecido. En una palabra, doña Josefa sufría íntima amargura. ¿Por qué?... El motivo de su pena no podía ser más poderoso. Acababa de ser descubierta la conspiración de la que ella y su marido formaban parte, y en la que estaban también comprometidos muchos buenos mexicanos, entre los que se hallaban nada menos que

Hidalgo, Allende, Aldama y otros, conspiración que tenía por objeto rebelarse contra el terrible poder español que subyugaba á los mexicanos desde que Cuauhtemoc cayó en poder de Hernán Cortés el conquistador; déspota poder que desde entonces, hacía

Vista de Querétaro.

ya tres siglos, había convertido á los mexicanos en míseros esclavos de los españoles.

Por eso era grande la pena de doña Josefa, pues bien sabía que los conspiradores serían aprehendidos y fusilados, y que, por consiguiente, no podría darse el grito de rebelión. Recordad que el grito de Independencia, el principio de la lucha terrible que los mexicanos iban á emprender contra el gobierno de los virreyes, debía darse, según lo convenido entre

los conspiradores, el 1° de octubre de 1810. Pero una vez descubierto el plan de Hidalgo y sus compañeros, todo se había perdido. ¡ Cuántos sacrificios iban á quedar sin fruto ! ¡ Cuánta sangre se derramaría sin conseguir por ello la libertad tan ambicionada ! Mas..... no; no será así, que allí está la muy patriota señora, que no cede ni ante la circunstancia de hallarse encerrada. Llama con una señal convenida al alcaide Ignacio Pérez, que vivía en el piso bajo, y, á través de las cerraduras de las puertas, le comunica la triste nueva y le ordena se ponga en marcha inmediatamente á fin de que Allende tenga oportuno aviso de lo que acontece.

Mientras aquella esclarecida señora, á quien tanta gratitud debemos, mis queridas niñas, hablaba con el alcaide, quizá venían á su imaginación la prisión y la muerte que tal vez la esperaban. Y, sin embargo, no le arredraba tal pensamiento, y es indudable que, allá, en lo íntimo de su pecho, repetía para sí estas palabras : « ¡ Que yo escuche el soñado grito de ¡ Viva la libertad ! ¡ Viva la Independencia ! ¡ Muera el mal gobierno ! y que vengan después las balas y atraviesen sin piedad mi cuerpo acribillándolo ». ¿ Qué importa la muerte si los que me sobrevivan continuarán la lucha que hoy empiece gracias á mi aviso ? ¿ qué importa la muerte si las futuras generaciones de mexicanos vivirán dichosamente libres de opresiones ? ¡ No me espanta el sacrificio de mi vida si mi Patria llega á ser alguna vez grande, feliz y respetada !...

El aviso de doña Josefa no fué inútil, mis lectoras, pues ya sabéis que el 16 de septiembre de aquel año, Hidalgo dió en Dolores el grito de Independencia.

Los esposos Domínguez fueron hechos prisioneros, y la corregidora, así como su marido, sufrió durante muchos años en una prisión.

Los hijos de la heroína que nos ocupa vivieron durante mucho tiempo en la mayor pobreza.

Ya os hablaré en otra ocasión, de otras mujeres dignas también de nuestra gratitud.

¡ Oh, mis niñas, admirad conmigo la abnegación de tan noble señora ! Su conducta nos demuestra el sin igual patriotismo que animaba su corazón y la nobleza de sentimientos de que dotó Dios su alma para nuestro bien. Pronunciad con respeto su nombre y recordadle con reconocimiento.

Multicolores, muchos colores.
Heroína, mujer, que se sacrifica voluntariamente por una noble causa.
Acendrado, intenso, profundo.
Acribillándolo, agujereándolo.

CUESTIONARIO

¿Qué es el patriotismo? ¿Sólo los hombres sienten amor por su Patria? ¿De qué modo han manifestado los hombres su amor patrio? ¿Y las mujeres cómo lo han manifestado? Hablad de doña Josefa Ortiz de Domínguez.

TRABAJO EN SILENCIO

Escribid un resumen de vuestra lección.

CARTA DE UNA AMIGA CARIÑOSA Á SU AMIGA AUSENTE

Querétaro, julio 29 de 1905.

Srita. Felicitas Selvia, México.

Muy querida amiga:

Hace unos cuantos meses que saliste de esta ciudad, y aunque en ese período de tiempo he tenido ocasión de verte con relativa frecuencia, hoy me he sentido tan triste que me parece que hace ya mucho tiempo que no te veo y que ya han transcurrido muchos años desde que nos separamos. Es que todos los días veo los sitios en los que estábamos juntas, paso por nuestra antigua escuela en donde me esperabas ansiosa diariamente para comenzar reunidas nuestras idénticas tareas, por dondequiera te busco, por todas partes te extraño. Cuando al encaminarme á mi actual escuela pienso en tí, siento inmensa alegría, pues mi imaginación te ve allí; creo que voy á estrechar tu mano, te contemplo como antes: cariñosa y risueña, tierna y comunicativa. Te escucho hablándome de tus trabajos emprendidos, de tus proyectos, de tus ideales; pero, á medida que me acerco más á tal lugar, despierto á la realidad; cuando me dispongo á hacerte oír mi cariñoso saludo me encuentro con que tú no estás allí, otras frías é indiferentes compañeras ocupan tu banco escolar. Ya no me deleito con aquellas tus acariciadoras sonrisas, pues que has ido muy lejos y no respondes á mis ansias.

Mucho te extraño, mi querida y buena amiga, y deseo vivamente verte; pero sé que no podrá ser sino después de que una y otra hayamos terminado nuestro curso.

Dentro de pocos días harán en mi escuela el primer reconocimiento bimestral y pienso mandarte una copia de las calificaciones que obtenga. Seré muy aplicada para que no me retires tu afecto, y por tu parte ¿trabajarás con empeño? Sí, porque deseas dar gusto á tus buenos papás ¿no es así?

Que te aproveches mucho en esa gran capital son los deseos de tu fiel amiga que te profesará siempre el más tierno afecto de hermana. *Ursula.*

31. — Á la noche del 15 de septiembre de 1810.

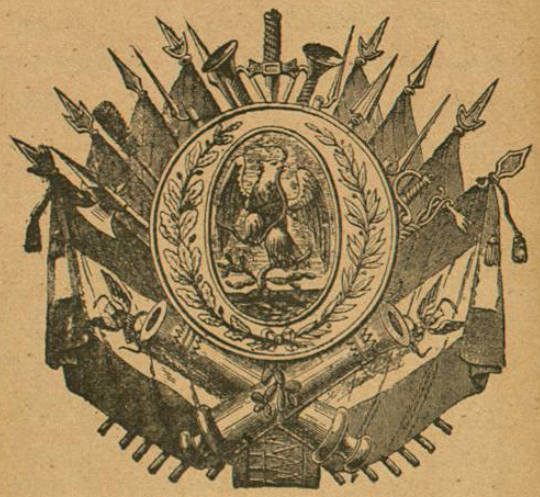

Escudo de Armas de México.

« Ante el recuerdo bendito
De aquella noche sagrada
En que la Patria aherrojada*
Rompió al fin su esclavitud.
Ante la dulce memoria
De aquella hora y de aquel día,
Yo siento que en l'alma mía
Canta algo como un laúd. »

« Yo siento que brota en flores
El huerto de mi ternura,

Que tiembla entre su espesura
La estrofa de una canción,
Y al sonoroso y ardiente
Murmurar de cada nota,
Siento algo grande que brota
Dentro de mi corazón

« ¡ Bendita noche de gloria
Que así mi espíritu agitas !
¡ Bendita entre las benditas !
¡ Noche de la Libertad !
Hora del triunfo en que el pueblo
Vió al fin en su omnipotencia
Al sol de la Independencia
Rompiendo la obscuridad. »

« ¡ Yo te amo ! Y al acercarme
Ante ese altar de victoria
En que la Patria y la Historia
Contemplan nuestro placer,
Yo vengo á unir al tributo
Que en darte el pueblo se afana,
¡ Mi canto de mexicana,
Mi corazón de mujer !.

MANUEL ACUÑA.

Aherrojada, oprimida, subyugada.

---

32. — ** Lo que es un ciudadano.

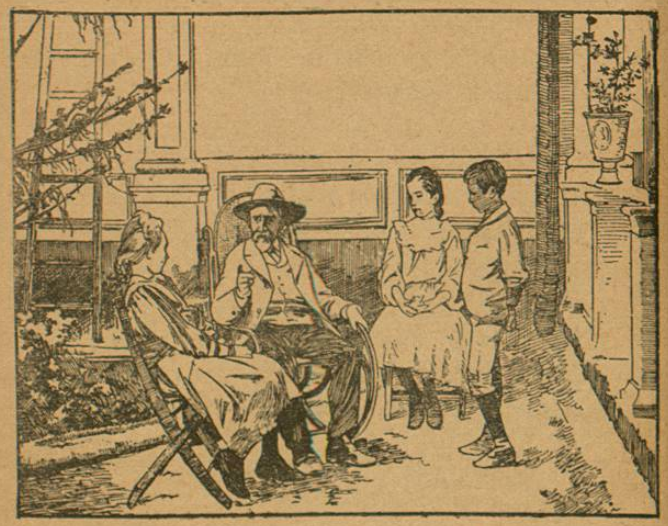

« Fijaos bien, hijos mios, que el asunto de que voy á hablar interesa tanto á los hombres como á las mujeres. »

Clarita, una encantadora niña muy amada de todos, pero principalmente de sus padres y maestras, porque era buena, obediente y sumisa, cumpliendo con uno de los más gratos deberes que la urbanidad impone, fué un día á visitar á unas amiguitas suyas, otras niñas tan excelentes como ella, por lo que les profesaba una amistad leal y sincera.

Luego que hubo saludado atenta y cariñosamente á sus amiguitas y al abuelito de éstas, un viejecito muy simpático que buscaba anhelante la compañía

de los niños, sentóse correctamente, esperando á que le dirigiesen la palabra. El silencio no fué muy largo, pues el anciano lo interrumpió profiriendo* las siguientes palabras :

— Celebro cordialmente que hayas venido en este momento, querida Clarita, pues mi nietecito Carlos, este traviesín á quien tanto quiero, me ha puesto en un gran apuro, del cual seguramente tú me ayudarás á salir¿ no es verdad, Clarita?

Y Clarita contestó afablemente :

— Si Ud cree que puedo ayudarle en algo lo haré con mucho gusto, como siempre que me pide Ud un servicio.

— Gracias, Clarita, muchas gracias. Ya sabía yo que habías de responderme así, pues siempre eres muy amable. El caso es que este amiguito — dijo refiriéndose á Carlitos — como oye que siempre que lo llamo le *digo ciudadano*, y no sabe lo que es *eso*, hoy me ha dicho : « Bueno, abuelito, ¿por qué me dices ciudadano? ¿qué quiere decir ciudadano? Te lo pregunto porque ya sé que esa palabra no es un nombre de persona, como Carlos, Manuel y otros ». Y yo como ya estoy viejo y, por lo mismo, mi memoria ya flaquea*, temo decirle un disparate, por lo que te suplico des á este amiguito la explicación que pide.

— Con sumo placer daría la explicación que pide Carlitos — dijo Clarita humildemente — pero como no sé muy bien esas cosas...

— Lo que sepas, lo que sepas — replicó vivamente el abuelito.

— Pues bien, mi papá le dijo un día á mi hermanito Gustavo que antiguamente, en Roma, á los que vivían en una *ciudad* libre se les llamaba *ciudadanos*, y que en la actualidad, en las naciones civilizadas como la República Mexicana y otras, se da el nombre de ciudadanos á los hombres libres, pero que para ser ciudadano se necesitan ciertos requisitos...

Eso es lo único que oí, pues cuando mi papá iba á hablar de esos requisitos, me llamaron para alguna cosa y ya no pude oír lo demás.

— Has contestado como un libro, hija mía, y yo voy á decir lo que tú no oíste de labios de tu buen papá. Es cierto que se llama ciudadanos á los hombres libres, pero para serlo son necesarias las siguientes condiciones, en las cuales vas á fijarte bien, *ciudadano Carlos* — dijo dirigiéndose á Carlitos.

Y luego, llamando la atención de su infantil auditorio, se expresó de esta manera :

— Fijaos bien, hijos míos, que el asunto de que voy á hablaros interesa tanto á los hombres como á las mujeres. En nuestro país los hombres comienzan á ser ciudadanos, es decir, hombres libres, cuando cumplen los veintiún años de edad; pero algunos pueden ser ciudadanos desde que llegan á los diez y ocho años, siempre que sean casados. De manera que ciudadano es un hombre que tiene ya veintiún años de edad, si es soltero, ó diez y ocho, si es casado...

— ¿Pues yo cuántos años tengo, abuelito? —

interumpió con viveza Carlitos. — Ya sé lo que quieres decirme, picarón... Pues bien, no tienes más que ocho años, por lo que todavía no eres un ciudadano; pero yo te digo así porque deseo que llegues á serlo, pues has de saber que ciudadano no sólo quiere decir hombre libre, sino también hombre honrado, como que se exige que los hombres que aspiren á la honra de ser ciudadanos, además de lo relativo á la edad, tengan un modo honesto de vivir, es decir, que tengan un oficio, una profesión ó cualquier trabajo que les permita vivir honradameute. ¿Habéis comprendido, hijos míos?

— ¿Cómo no habíamos de entender, abuelito, si explicas tan bien las cosas? — Y yo he comprendido tan bien que ya he visto que yo no soy ciudadano y tú sí eres ¡oh ciudadano abuelito! — dijo Carlitos, y corrió alegremente á jugar la pelota, mientras las niñas se entregaron á otros juegos propios de su sexo, vigilados todos por el abuelito, que los miraba con paternal ternura.

Profiriendo, diciendo, hablando.

Flaquea, ya está débil, ha perdido la fuerza.

CUESTIONARIO

¿Quién era Clarita? ¿Qué hizo un día? ¿Á quiénes fué á visitar? ¿Quién le dirigió desde luego la palabra? ¿Qué le dijo? ¿Qué había oído Clarita á su papá acerca de la significación de la palabra ciudadano? ¿Y el abuelito, qué explicó acerca del asunto?

TRABAJO EN SILENCIO

Decid por escrito lo que sepáis acerca de la ciudadaní